

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Ángel Moreno Díaz.- Director General de Gestión

Vocales: D. Juan Luis González Ripoll Fernández de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Departamento Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día siete de julio de dos mil diecisiete, en el Salón de Plenos Municipal, sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las Actas nº 57

Por parte de los miembros asistentes a las mesas de contratación de fecha 3 de julio se aprueba el Acta nº 57 del año 2017.

SEGUNDO.- 21/17.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS DISTINTOS COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación:2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7



2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	% BAJA MANT°. CORRECTIVO
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	Baja del 45,00%	45,00%
ELECNOR, S.A.	213.690,00 €	16,50%
MONCOBRA, S.A.	208.356,03 €	50,00%
GRUPO EULEN, S.A.	210.151,40 €	27,00%
EMURTEL, S.A.	189.600,00 €	20,00%
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	214.831,60 €	22,00%
SINELEC FIRE PROTECCION, S.L.	134.828,62 €	35,00%
MECANOEX, S.A.	200.920,08 €	16,00%

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa en cada lote.

TERCERO.- 104/16.- OBRAS DEL PLAN DE MEJORA DE FIRMES Y DE LA ACCESIBILIDAD.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de las mencionadas obras, que son las siguientes:

LOTE I.- Plan de Mejora de Firmes.

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	MEJORA (IMPORTE)	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		(55.931,48 €)	
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	505.554,35 €	SÍ	24 MESES
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	484.966,22 €	NO OFERTA	NO OFERTA
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.	397.918,51 €	SÍ	24 MESES
EXNITRANSA, S.L.	401.374,07 €	SÍ	24 MESES
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	434.040,72 €	SÍ	24 MESES
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	391.080,34 €	SÍ	24 MESES
GOCERTRANS, S.L.	423.444,18 €	SÍ	13 MESES
SEPIUR XXI, S.L.	394.212,33 €	SÍ	24 MESES
UTE HELOPAV, S.A. - SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	380.022,02 €	SÍ	24 MESES

Código Seguro de verificación: 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7



2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	MEJORA (IMPORTE)	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		(55.931,48 €)	
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (*)	433.884,12 €	SI	24 MESES
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. (*)	428.664,15 €	SI	24 MESES
MENA ESCABIAS, S.L.	363.531,45 €	SI	24 MESES
HERMANOS QUILES PUNZANO, S.L.	363.997,51 €	SI	24 MESES

LOTE II.- Plan de Mejora de la Accesibilidad.

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.	88.760,00 €	24 MESES
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	93.034,93 €	24 MESES
EXNITRANSA, S.L.	108.918,88 €	24 MESES
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	109.483,23 €	24 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	91.600,00 €	24 MESES
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	90.637,66 €	24 MESES
GOCERTRANS, S.L.	95.546,92 €	13 MESES
SEPI SUR XXI, S.L.	87.209,30 €	24 MESES
UTE HELOPAV, S.A. - SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	89.272,71 €	24 MESES
CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.	88.557,12 €	24 MESES
FIRPROSA, S.L.	94.136,08 €	24 MESES
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (*)	78.983,92 €	24 MESES
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. (*)	80.130,94 €	24 MESES
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	89.500,00 €	24 MESES
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LOS GURRIS, S.L.	90.867,07 €	24 MESES
EXCAVACIONES LOGI, S.L.	107.590,64 €	24 MESES
LIMESTONE CONSTRUCTORA 21, S.L.	89.697,10 €	24 MESES
MENA ESCABIAS, S.L.	89.467,70 €	24 MESES
HERNAPROM, S.L.	91.188,23 €	24 MESES
JOSÉ HERRERA CASADO	91.417,64 €	24 MESES
CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY, S.L.	90.155,91 €	24 MESES
HERMANOS QUILES PUNZANO, S.L.	89.582,40 €	24 MESES

A efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de

Código Seguro de verificación: 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7



2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES GLESA y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES (HORMACESA) pertenecen al mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa en cada lote.


CUARTO.- 21/17.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN LOS DISTINTOS COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionada licitación, que son las siguientes:

EMPRESA	% BAJA MANTº. PREVENTIVO	% BAJA MANTº. CORRECTIVO
UTRE MULTIGESTIÓN, S.L.	40,28%	40,28%
CLIMAS CÓRDOBA, S.A.	41,00%	18,00%
EMURTEL, S.A.	33,90%	20,00%
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	8,96%	20,00%
GRUPO EULEN,S.A.	8,64%	22,00%
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	25,02%	25,02%
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.	33,01%	20,00%
TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.	17,44%	25,13%
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	50,00%	10,00%
ELECNOR, S.A.	7,21%	10,00%
MONCOBRA, S.A.	14,84%	40,00%
ISTEM, S.L.U.	10,87%	25,00%
CLIMA BÉTICA, S.L.	19,00%	16,00%

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa en cada lote.

Código Seguro de verificación: 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	28/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7
			
2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

**QUINTO.-115/16.-SUMINISTRO DE CUATROCIENTOS ORDENADORES PERSONALES
TODO EN UNO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**

La Mesa de Contratación conoce Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba, de fecha 4 de julio del 2017, por la que estima íntegramente el recurso formulado el día 23 de mayo del 2017 por la Empresa TEKNOSERVICE, S.L. contra el Acuerdo de la Mesa de Contratación, adoptado en sesión celebrada el día 19 de Abril del 2017, por el que se declaraba la exclusión de la recurrente del procedimiento de selección del contratista y en consecuencia dispone dicha Resolución:

1º.-La anulación del Acuerdo reclamado.

2º.- La retroacción del procedimiento hasta la fase de valoración para incluir en la misma la variante excluida con el código 02TEK2.

Los Miembros de la Mesa presentes, acuerdan asumir la referida Resolución y trasladar el expediente al Servicio Gestor, a fin de que se realice un nuevo informe técnico del Sobre "B" y que incluya la valoración de la variante variante conocida en el informe como 02TEK2 de la Empresa TEKNOSERVICE, S.L.

**SEXTO.- 38/17 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS Y FAMILIAS
SIN HOGAR EN LA CASA DE ACOGIDA Y CENTRO DE EMERGENCIA SOCIAL
CAMPO MADRE DE DIOS**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación del SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR EN LA CASA DE ACOGIDA Y CENTRO DE EMERGENCIA SOCIAL CAMPO MADRE DE DIOS, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACION
1	FUNDACIÓN SAMU	CORRECTA
2	FUNDACIÓN PRODE	CORRECTA
3	INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA, S.L. (CLECE)	CORRECTA

Código Seguro de verificación:2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	28/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==	PÁGINA	5/7



2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

Todas las entidades licitadoras presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 11 de julio de 2017, a las 12:00 horas, en el Despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

SEPTIMO.- 59/15.- SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INFANTIL PARA EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


La Mesa de Contratación conoce Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba, de fecha 17 de marzo del 2017, por la que estima parcialmente el recurso formulado el día 7 de octubre del 2016 por la Entidad PROMOVE contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 719/2016, de 19 de Agosto, de adjudicación del contrato de Servicio de Dinamización Infantil para el Departamento de Participación Ciudadana a la entidad HUMAN DEVELOPMENT, expediente de contratación 59/15, con arreglo a los siguientes pronunciamientos:

“1º. Estimar, por lo razonado en el Fundamento Jurídico Sexto.2º., el alegato de PROMOVE relativo a que no deben puntuarse en el apartado de mejoras tanto el Certificado AENOR de Calidad ER-0333/2013 -Norma UNE9001-2008-, como la Certificación BUREAU VERITAS ES033909 de Calidad Norma 166002:2006”.

2º.- Dejar sin efecto el acuerdo de adjudicación recurrido, debiendo ser retrotraído el procedimiento a la fase de valoración para la obtención de las puntuaciones que procedan de acuerdo con la disposición anterior.

3º.- Desestimar el recurso en el resto de los extremos.

Código Seguro de verificación:2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	28/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==	PÁGINA	6/7
 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	58/17
FECHA:	07-07-17

Los Miembros de la Mesa, a la vista de la referida Resolución y del Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 613/17 de fecha treinta de junio del dos mil diecisiete, por el que Toma Conocimiento y Acata la misma, acuerdan trasladar el expediente al Servicio Gestor, a fin de que se de cumplimiento a los mismos y emita un nuevo informe técnico de valoración para la obtención de las puntuaciones que procedan, de acuerdo con lo dispuesto en el punto primero de dicha Resolución.

PUNTO NOVENO.- URGENCIAS

No se conocieron

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel A. Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: 2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	28/07/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7
	2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==		



2gZfhhw9aZqTN45oq+SoLg==